

Ushuaia, 19 de marzo de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación del Sr. Prosecretario de Administración, C.P. Guillermo Pedemonte y del Sr. Administrador, CP. Gustavo Zamora, mediante la cual solicitan la confirmación de la Sra. Erika Oroz Alvarado en el cargo de Delegada Administrativa del Distrito Judicial Norte quien desempeña interinamente desde el 25 de marzo de 2013 (Acordada N° 20/2013).

El titular de la dependencia fundamenta el pedido en el cumplimiento satisfactorio y el grado de responsabilidad demostrado resultando procedente disponer su designación.

Corresponde destacar que el cargo de titular de la Delegación Administrativa en el Distrito Judicial Norte, es de desempeño directo en la organización propia de la Secretaría de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia por lo que resulta procedente obviar el trámite de selección por concurso de conformidad a lo dispuesto por Acordada N°: 54/09 y de conformidad con el art. 9 del ROFPJ (Agrupamiento B) y designar en forma definitiva a la Sra. Oroz Alvarado en el cargo aludido, tal como fuera propuesto por le Sr. Prosecretario de Administración.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **DESIGNAR** definitivamente a la Sra. Erika Oroz Alvarado (Leg. N° 593) como Delegada Administrativa del Distrito Judicial Norte, a partir de la notificación de la presente.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

Javier Darío Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR ESTRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N° 24/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia